



Premios de excelencia académica para estudiantes internacionales de intercambio en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid

Curso 2018-2019

La Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid y el Centro Complutense para la Enseñanza del Español, animados por el deseo de fomentar y reconocer la excelencia académica entre los estudiantes extranjeros de intercambio, así como de contribuir a la consolidación del español como lengua internacional, convocan tres premios de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Podrán concurrir a estos premios los estudiantes internacionales de intercambio (Erasmus y visitantes) matriculados en la Facultad de Filología durante todo el curso 2018-2019 y que hayan obtenido una calificación media mínima de 8 en las asignaturas cursadas en el primer cuatrimestre.
2. No podrán concurrir a estos premios estudiantes con asignaturas suspensas.
3. Los estudiantes interesados en concurrir a estos premios deberán presentar en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filología los documentos que se detallan a continuación:
 - Impreso de solicitud (anexo), debidamente cumplimentado.
 - Borrador del expediente académico, con nota de media, del primer cuatrimestre. Este borrador, que es gratuito, se obtiene a través de la correspondiente página de la UCM: www.ucm.es > UCM online> GEA-UCMnet>Mi progreso académico>Obtener certificado.
 - Ensayo en español, de unas 1.000 palabras, en el que se reflexione sobre cómo estudiar en la Facultad de Filología de la UCM está influyendo en su trayectoria académica y personal. La UCM se reserva el derecho a publicar en cualquier formato el ensayo de los estudiantes que concurren a estos premios.

4. La **fecha límite para presentar la documentación en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filología (edificio D) es el jueves 3 de abril de 2019, hasta las 13:30 horas.**
5. El jurado encargado de evaluar las solicitudes y conceder los premios estará formado por el decano de la Facultad de Filología (o persona en quien delegue), que actuará como presidente, el director del Centro Complutense para la Enseñanza del Español (o persona en quien delegue), que actuará como vocal, y un profesor coordinador Erasmus nombrado por el decano, que actuará como secretario. Se adoptará el criterio del presidente del jurado en caso de duda en la interpretación de estas bases.
6. El jurado valorará los méritos de los candidatos basándose en la suma de la nota media del expediente académico del primer cuatrimestre (60%) y la puntuación obtenida en el ensayo (40%). La decisión del jurado será inapelable.
7. De haber candidatos con méritos suficientes, se concederán tres premios (primero, segundo y tercero).
8. El fallo del jurado se hará público antes del 26 de abril de 2019.
9. La concesión del premio se comunicará a los interesados y se hará pública en la página web de la Facultad de Filología y sus redes sociales. Asimismo, la UCM informará de ello por escrito a las autoridades académicas de las universidades de origen de los galardonados.
10. A los galardonados se les entregarán los diplomas correspondientes, y el Centro Complutense para la Enseñanza del Español (<https://www.ucm.es/ccee>) les eximirá de tasas para realizar el examen del SIELE Global (www.siele.org) durante 2019 en las fechas que proponga dicho Centro. En el caso de que los galardonados sean hispanohablantes o que así lo prefieran, el premio consistirá en un lote de libros enviado por correo al domicilio del estudiante en su país de origen.
11. La entrega de la solicitud de participación en estos premios implica la aceptación de sus bases.



Premios de excelencia académica para estudiantes internacionales de intercambio en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid

Curso 2018-2019

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Apellidos	
Nombre	
Tipo de estudiante en la UCM (Erasmus o Visitante)	
Universidad de origen y país	
Nacionalidad del estudiante	
Teléfono móvil	
Correo electrónico UCM	
Correo electrónico 2.	
Nota media del primer cuatrimestre	

Se adjunta según las bases de la convocatoria: 1) borrador de calificaciones del primer cuatrimestre; 2) ensayo.

En Madrid, a _____ de 2019.

Firma: